El Sol de Pravia

PUBLICACIÓN BIMESTRAL INDEPENDIENTE

EDICIÓN ESPECIAL DÉCIMO NÚMERO

Plaza de Pravia —Principios del siglo XX

AÑO II. PRAVIA 10 DE DICIEMBRE DE 2016 **NÚM. 10 .**

DIRECCIÓN
Manuel Ruiz de Bucesta
CODIRECCIÓN
Juan José Escudero

15 CTS.

JEFATURA DE REDACCIÓN
Paloma González

Anuncios y subscripciones: En la dirección de correo elsoldepravia@gmail.com

DIRÍJASE TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: PRAVIA

IMPRENTA GAL

El Sol de Pravia

PUBLICACIÓN BIMESTRAL INDEPENDIENTE

AÑO II. PRAVIA 10 DE DICIEMBRE DE 2016 **NÚM. 10 .**

DIEZ SOLES EN PRAVIA

Nos gusta la Historia y nos gusta contar historias. Así comenzábamos el primero de los diez soles que hoy tenemos en nuestro haber.

Han sido meses de duras investigaciones que nos han permitido ofrecer curiosos artículos que perdurarán a lo largo de los años para aquel que tenga a bien conocer los orígenes del antiguo concejo de Pravia.

Empezamos, diez números atrás, buscando que el amor por la historia se hiciese un hueco entre las preocupaciones cotidianas de nuestros vecinos y, con las cifras en la mano, con más de 100.000 descargas de El sol de Pravia, creemos haberlo conseguido.

Han sido números en los que hemos explicado detenidamente y antes que nadie temas tan imprescindibles para los pravianos como la muralla de la villa, la Iglesia de San Andrés, los sarcófagos de Inclán, la piedra laberíntica del Rey Silo, un sinfín de personajes históricos y miles de historias que dormían en el desconocimiento de manera injusta.

Con la vista puesta en números posteriores sólo podemos agradecer a todos y cada uno de los lectores que nos hayan escogido como fuente de información de la Pravia antigua.

El Sol de Pravia cada vez suma más colaboradores y simpatizantes y es que, quienes ingresan en el Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés, impulsan, a veces desde un segundo plano y otras tantas de su puño y letra, magníficos trabajos que publicación tras publicación acercan lo desconocido al público de manera desinteresada y altruista.

Este número, más amplio que los habituales, parte del esfuerzo de sus colaboradores y pretende ser recompensa para el fiel público que nos ha venido acompañando todo este tiempo.

Gracias.

La dirección

Garage " ASTUR "

Gasolina, Bandajes, Neumáticos, Aceites

MANUEL G. VALLE

Repuesto Ford Legítimo. Agencia de automóviles CITROEN. Reparaciones de todas las clases. Baterías TUDOR

Teléfono núm. 59 Telégrafo Astur

ASPECTOS SOCIOLÓGICOS Y ECONÓMICOS EN PARROQUIAS DE CUDILLERO DURANTE EL PASO DE LOS (A TRAVÉS DE UN PADRÓN PRAVIA

PLANTEAMIENTO

Juan Ramón García del Campo y José Antonio Martínez se embarcaron, durante los años noventa del siglo pasado, en la ediciónde un censo del concejo praviano realizado a principios del XIX (García del Campo & Martínez, 1995); a partir de esa fuente nos empleamos en la reconstrucción de algunas partes de aquella realidad social concentrándonos en las parroquias del actual concejo de Cudillero. Ya en un afán anterior habíamos utilizado este trabajo para tratar sobre los vaqueiros de Villavaler (Álvarez, 2015).Las parroquias repasadas fueron: Ballota, Cudillero, Faedo, San Martín de Luiña, Novellana, San Juan de Piñera, Santa María de Piñera y Soto de Luiña.

La contribución presente quiere lucir el servicio de las fuentes documentales que suponen padrones, censos y diferentes registros o series. Cudillero muestra, a principios del XIX, o finales del XVIII según se mire, un panorama ilustrativo respecto a los grupos diferenciados, formas de vida diversas, interrelacionadas o, en su caso, abiertamente enfrentadas: un mundo cambiante con emigración preindustrial, hidalgos pasándose de moda y gente mirando los albores seculares que muestran tonos inesperados. Pretendimos, al principio, definir en el presente quehacer la naturaleza de la emigración concejil y salimos al paso de otras cuestiones surgidas que nos hablan de aquellas dinámicas sociales

En puridad el estudio actual se fundamenta en un padrón de vecindad, dichos documentos estuvieron destinados a propósitos fiscales y militares. El ámbito de inscripción era la parroquia y dentro de la misma sus poblaciones, sean núcleos o diseminados, en el caso de los primeros se realizan los apuntamientos por calles. A través de este instrumento contemplamos visiones dispares de aquel Cudillero que pertenecía entonces al Ayuntamiento de Pravia, antes de su segregación definitiva. Por tanto, la fuente efectiva de este trabajo es el empadronamiento del antiguo ayuntamiento de Pravia, realizado durante 1801 -entre mayo y julio-, que en verdad nos describe un periodo social más amplio, yendo desde el inicio del último decenio dieciochesco hasta 1808; dado que el anterior padrón conocido (finales del XVIII) y este se encuentran evidentemente conexos. A mayor abundamiento, ese espacio temporal es el que abarca la vigencia material (en términos aproximados) de ambos, quedando justificada la consideración particular de dicho tramo por el provecho que supone espigar dentro de un paso entre siglos tan significativo en la Historia nacional. No se busca otro propósito que subrayar una etapa del devenir documentado local basado en este registro, el cual ya acentuó Juan Francisco de Aulestia, en nombre de Juan Bermúdez, siendo el primero <<Provisor General por el Estado Noble de la Villa y Concejo de Pravia>> a la hora de pedir copia del certificado, ya que << […] no puede carecer [el Ayuntamiento] de un documento de tanta importancia para los alistamientos y demás ocurrencias de aquellos naturales>> (García del Campo & Martínez, 1995: 215).

INTRODUCCIÓN Y PRELIMINARES.

Desde una consideración sociológica la emigración peninsular, por una parte, y la dirigida al nuevo mundo americano de otra, representaban en el territorio del actual concejo de Cudillero (entre los siglos XVIII y XIX) dos realidades migratorias similares a las de poblaciones vecinas.

El 62,7% de los tránsitos reconocidos son internos, verificándose en suelo peninsular, mientras un 37,3% enfilan rumbo América. Muchas referencias de destinos quedan inconcretas, por ejemplo haciendo alusión a <<ausente/es en Indias>>, <<ausentes en la Nueva España>> o <<religioso en Indias>>. Respecto a las ciudades como puntos de asentamiento, aparecen precisamente anotadas 7 veces: La Habana (1), Santa Fe de Indias (3) Cartagena de Indias (2) y Guadalajara de Indias (1). José González, natural de Lamuño, con un hermano casado en Madrid, figura ausentado en La Habana (Cuba). Romualdo Inclán fue Oidor de la Real Audiencia de Bogotá, años antes había ejercido tal cargo Joaquín Inclán, familiar suyo, que habitó con su casada en la dicha capital. Sumando estas últimas 3 referencias a otras 2 menciones sobre Cartagena de Indias, obtenemos 5 emigrados que fijaron morada en el Virreinato del Nuevo Reino de Gra-

PERTENECIENTES AL ACTUAL CONCEJO
S SIGLOS XVIII A XIX
ANO DE 1801).

nada (actual Colombia). En Méjico, el presbítero Simón Pérez Arango tiene Guadalajara como casa. Reparamos aquí en la discutida cuestión de otorgar –o no- <<naturaleza conceptual emigrante>> a cargos religiosos y misioneros por no adecuarse supuestamente al concepto convencional de tales; sin embargo la mayoría de los autores, y nosotros, entendemos que es un modelo más de expatriados con características particulares que no ensombrecen la esencia de su esfuerzo indiano.

Religiosos en América hay recogidos dos (de Cudillero y Santa María de Soto de Luiña), el resto de emigrados eclesiásticos están en la península. El número de clérigos y religiosas empadronados, teóricamente residentes y desplegados por el concejo de Cudillero, no llega a los cuarenta; distribuyéndose regularmente por la demarcación. Excepto San Martín de Luiña donde están asentados densamente veintiuno (muchos con destinos fuera del territorio administrativo), que tienen preferencia en los listados del padrón. Únicamente acceden a la mención censal dos religiosas, Josefa y María, profesas en el Real Monasterio de San Pelayo (Oviedo). Es de señalar que el vecindario usado reza haber sido hecho a <<calle hita>> lo que, según el Diccionario de Autoridades(Real Academia Española, 1963), significa que se efectúa casa a casa continuamente.

Los trasiegos metropolitanos (españoles), por otra parte, fijan como paradero notable Madrid, indicando un 62,5% del total peninsular. El puerto y villa principal de Cudillero proporcionan el 26,3% de la emigración americana del término corporativo. En el siglo XVIII un puerto marinero tal como Lastres (Rodríguez, 2006) muestra un porcentaje muy elevado de exilio hacia América (65,3%) en relación al total municipal del concejo de Colunga (Romero, 1989). De dicha marca (Cudillero) parten a las colonias 1 hidalgo y 4 hidalgos notorios. Adentro la patria se despliegan 3 hidalgos, 2 hidalgos notorios, además de 1 hidalgo notorio de casa y solar conocido, armas poner y pintar. En total 11 emigrantes: 5 orientados hacia América, los demás (6) a la España peninsular con destino a Madrid (3), Ferrol, Jerez y Castilla La Vieja, respectivamente.

Cudillero, junto a las dos Luiñas, son las zonas que aportan más a los contingentes emigrantes, pero la villa portuaria no aventaja los números adicionados de ambas. De los diecinueve viajes a América cinco son de Cudillero y doce de las Luiñas.Parece ser que la economía de la villa y puerto se definía, a finales del XVIII, por la circunstancia de ser un núcleo de población no agraria que vivía de la pesca, el comercio y las manufacturas (Anes, 1977: 136). ***Continúa en la siguiente página***

"El Modelo"

Carnicería y Fábrica de Embutidos

Alfonso Valle

(Bajos de Casa «El Madrileño»)

PRAVIA

DROGUERÍA CENTRAL

Amado Avella

Gran surtido en Perfumería Nacional

Y Extranjera.

Juguetería, Papelería y Efectos de Escritorio.

Artículos fotográficos

Calle San Antonio. PRAVIA.

"LA EQUIDAD"

JOSÉ F. DE LA VEGA

Ferretería, Hierros, Vidrios, Pinturas y

Materiales de Construcción.

Escopetas y Artículos de Caza

Teléfono número 16

Pravia

El municipio de Pravia, tanto por su proximidad a la costa como por contener el estuario del Nalón constituye un conjunto de poblaciones con una notable influencia de la marina. Estrictamente, a las alturas temporales tratadas, representa una municipalidad con amplia costa. El contexto de estuario no es cuestión menor puesto que, más allá de su ámbito geográfico determinado, está la influencia que ejerce en la comarca. Los mismos efectos físicos penetran hacia el interior, una muestra son los mareales que, con cálculos actualizados, se adentran aproximadamente 12 kilómetros en mareas vivas para caudales de estiaje(Cabrera & Flor, 1993). Otras aproximaciones parece ser que son exageradas, pero curiosas, llevando las ondas mareales en el siglo XVI hasta la villa de Grado (González García & Ruíz de la Peña, 1972; Quirós Linares, 1975, como es citado en Cabrera & Flor, 1993). La geografía de la embocadura condiciona y enriquece la cultura de las comunidades hasta el punto que cabría replantearse las maneras de como este contexto conformaría algunas circunstancias sociales, económicas e históricas. Su consideración hizo que se llegara a definir el Bajo Nalón tal encrucijada natural que relaciona interior de Asturias con el Cantábrico (García, 1992). No obstante es cierto que Cudillero, futuro territorio administrativo municipal de pleno derecho, sería el menos influenciado por dicho entorno geofísico, pero no por ello dejaría de ser vecino de ese medio. Aún hablando de éste territorio como exento de una influencia directa, y esto es relativo, si la advierte indirectamente de modo trasversal: física y humana.

En lo que une el estuario asimismo, obviamente, separa. Para franquear el obstáculo geográfico había embarcaderos con barcos en varias localizaciones de la jurisdicción. Quinzanas para pasar el Narcea, y el resto en el Nalón: Forcinas, Peñaullán, La Bimera, El Forno y El Castillo. Más los no conocidos.

Otra forma de ver aquel entramado social es analizando las interacciones entre las villas. Aplicando el modelo, relativamente sencillo, de gravitación del comercio al detalle (Reilly, 1931) podemos realizar una aproximación de la atracción que las poblaciones ejercían entre sí durante la primera parte del XIX; dejando constancia la dificultad de fijar de forma empíricamente determinadas variables,tales como las distancias a recorrer entre los lugares de la época. En principio consideramos las medidas en leguas de algún trabajo algo posterior en décadas(Madoz, 1985) para después reconstruirlas según nuestros criterios, de ahí que utilicemos cifras sin decimales reconociendo márgenes de error que pueden deducirse altos. En evitación de inadvertencias damos fe y razón de los datos que resaltan interacciones evidentes e importantes, sea por las altas cifras arrojadas, y evidentes por tanto,o al contrario por una baja magnitud que las hace significativas

Desde luego, la correlación axiomática de Cudillero es con Pravia (96%) y la muy pequeña (cuantitativamente) en relación a Luarca (4%) y Salas (3%).A su vez la villa de Pravia mantenía reciprocidad significativamente más alta con Cudillero (59%) que con Cornellana (41%).Comparadas estas cifras con las actuales nos dan, sucintamente, unos cruces similares, verbigracia, la correspondencia de Cudillero respecto a Pravia es del 93% y con Luarca un 7% en un juego de a tres que sigue un patrón histórico. Estas explicaciones sirven para espigar en la red de conexiones en un sentido extenso, más allá del puro comercio detallista.

También dan idea de las comunicaciones los viajes coetáneos que refirieron sus protagonistas describiendo aquellas cosas que les llamaron la atención. En 1792, Gaspar Melchor de Jovellanos inicia desde la parroquia de Sabugo, más concretamente en el Convento de la Merced (Avilés), un itinerario en dirección a Pravia: cosa que hace a las cuatro de la tarde según su diario. Va narrando los términos del camino, así nos cuenta como después entra en la parroquia de San Cristobal. Ya en el municipio de Castrillón ve una romería en San Miguel de Quiloño y le da margen para hacer una revisión en el edificio de la iglesia local. No lo dice, pero pasaría por Peñarrey, sigue a través deLlodares y Las Bárcenas. Abandonando Castrillón entra en La Corrada por el lugar de La Ferrería. En terrenos de Pravia deja a la derechaPonte. Dentro de la parroquia de Riberas pasa Arenas, y volvería a dejar a la diestra Los Gallos y La Tejera, al <<al doblar la cuesta>> ve la Vega de Pravia, la propia villa y San Esteban de Muros. Arriba en Riberas y finalmente alcanza Peñaullán, lugar donde el estima que existe una mala bajada al embarcadero. Atravesando el Nalón desembarca en la ciudad y repara en La Fontana, sube a pernoctar en la casa del Bustovalorando la<<buena cena y buena cama>>(Jovellanos, 1994). Se colige que llegó de día habida cuenta que los parajes y puntos reparados tuvo que verlos con luz natural. Un cálculo somero nos permite afirmar que en una tarde se cubría el trayecto (Avilés-Pravia) con comodidad, de hecho Jovellanos se toma tiempo por el recorrido. Un itinerario que define el viaje alejado de la costa y que pasa por las zonas altas evitando recorridos menos abiertos orográficamente y problemáticos desde el punto de vista climático (niebla, viento, etc.).

El viaje de George Borrows es un poco posterior a las fechas que nos interesan (1837), sin embargo proporciona información sobre las rutas frecuentadas que no habrían de ser muy diferentes de las del principio secular. El agente de la British and Foreigh Bible Society entra en Asturias desde Ribadeo cruzando la ría del Eo a Castropol(Borrow, 2005). Lo acompañará un guía, Martín de Ribadeo, hasta que llega a Gijón; asimismo va con ellos su criado, un griego llamado Antonio Bocchino. Para Borrows el principado era tierra de paso hacia Santander (Noriega, 1999).

Aquel recorrido lleva al viajero a Navia, después de pasar por el Puerto de Baralla llega a Luarca. Siguiendo la reconstrucción de Gómez Tabanera, el 25 de septiembre sale de la Villa Blanca, cruza Las Vallautas y Soto de Luiña para rendir marcha en Muros. Durante el 26 de septiembre hace Muros, Avilés y Gijón. Alcanza Oviedo siendo 27 del mismo mes (Tabanera, 1975). En este sentido el propio Gómez Tabanera apunta:

> <<Cuando Borrow entra en Asturias ésta quizá pueda dividirse económicamente en tres regiones: la occidental que empieza desde Galicia y llega al llamado Puerto de Baraya e incluso Luarca, y que parece depender económicamente del reino de Galicia; la central, quizá desde Muros de Pravia hasta Villaviciosa , y la oriental desde dicha villa a las Tinas, es decir, hasta San Vicente de la Barquera, donde Borrow cierra su viaje por Asturias>> (Tabanera, 1975: 454).

El paso de Canero a Las Valloutas (Las Ballotas) era incluso peligroso, hasta el punto que supuso un obstáculo muy reconocible para el relato del viajante. Entre la superación de esos parajes y la llegada a Soto de Luiña contó la parada en una humilde venta que significó descanso después de superar unos obstáculos notables en la marcha. Lo que nos indica, en relación con otras noticias, que había un espacio difícil de rebasar en las comunicaciones terrestres dirección hacia el ocaso; comprendiendo la dificultad para conectar fácilmente con Luarca y su concejo de Valdés, por extensión.

Reinerio A. Saavedra

"El Modelo"

Carnicería y Fábrica de Embutidos

Alfonso Valle

(Bajos de Casa «El Madrileño»)

PRAVIA

DROGUERÍA CENTRAL

Amado Avella

Gran surtido en Perfumería Nacional

Y Extranjera.

Juguetería, Papelería y Efectos de Escritorio.

Artículos fotográficos

Calle San Antonio. PRAVIA.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, R. (2015). Los vaqueiros pravianos de Villavaler. *El Sol de Pravia*(4), 12-13.

Anes, G. (1977). *Historia de Asturias* (Vol. VII). Salinas (Asturias): Ayalga.

Borrow, G. (2005). *La Biblia en España.* (M. Azaña, Trad.) Madrid: Alianza.

Cabrera, R., & Flor, G. (1993). Evolución reciente del estuario del Nalón (Asturias). *Cuaternario y Geomorfología*(7), 23-34.

García del Campo, J. R., & Martínez, J. A. (1995). *Padrón del antiguo Ayuntamiento de Pravia en 1801.* Madrid: Hidalguía.

García, B. M. (1992). El Bajo Nalón: Muros, Pravia y Soto del Barco. En G. M. Mato (Directr.), *Geografía de Asturias* (Vol. III). Oviedo: Prensa Asturiana S.A.

Jovellanos, G. M. (1994). *Obras Completas* (Vol. VI). (J. M. Caso, Ed.) Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII-Ayuntamiento de Gijón.

Madoz, P. (1985). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar.* Valladolid: Ámbito.

Noriega, J. I. (1999). *El viaje del norte.* Oviedo: Hidroeléctrica del Cantábrico.

Real Academia Española. (1963). *Diccionario de Autoridades.* Madrid, España: Gredos.

Reilly, W. (1931). *The law of retail gravitation* (1931 ed.). New York: W.J. Reilly, Inc.

Rodríguez, J. M. (2006). *Asturias y la mar.* Oviedo: Prensa Asturiana S.A.

Romero, A. M. (1989). *La huella de los indianos en la documentación notarial.* Oviedo: Consejo de Comunidades Asturianas.

Tabanera, J. M. (1975). La asturias que conoció Borrow. *Archivum, XXV*, 10.

EL HOSPITAL DE PEREGRINOS DE PRAVIA Y SU SANTUARIO

Una larga lista de vecinos costeaban los gastos que generaban el hospital de peregrinos y el Santuario que había bajo la advocación de San Antonio de Padua y San Antonio Abad. Los que pagaban anualmente aquellos réditos de censos eran de Pravia, como también de otras localidades cercanas como Forcinas, Peñaullán, Cañedo, Arango.

Aproximadamente por el año 1805 la capilla fue reedificada y para su obra se usó del producto de las limosnas y rentas obtenidas de varios años. No se tiene conocimiento de su fundación y se señalaba como de creación inmemorial, siendo de Patronato de todos los vecinos de Pravia.

Para la subsistencia tanto de la capilla como de la casa, tenía de renta unos veinte copine de pan que se cobraban por fincas, que al año 1807 habían sido vendidas por el Rey, y también tenían unos ochenta reales de réditos de censos. No faltaban, lógicamente, las habituales limosnas que eran generalmente cereales, y cuyo uso se daba para costear las fiestas de los Santos, y también para la cera que se usaba para las gracias que se celebraban en la capilla, e incluso para las propinas del sacristan.

También se atendía con ello el gasto que generaban dos camas del hospital, o las reparaciones de hospital y capilla. Sabemos que en el último cuarto del siglo XVIII, se redujo considerablemente el número de peregrinos, tanto fue así que las camas comenzaron a destinarse para recoger a forasteros pobres o algunos pordioseros que se hallaban enfermos en nuestra parroquia praviana.

La casa del Hospital era habitada por un vecino cuya misión era, principalmente, prestar asistencia personal o estar al cargo del enfermo, proporcionando también los socorros espirituales y corporales necesarios hasta una vez sanaba o moría el enfermo.

Todo esto se lograba a costa de las limosnas de los devotos y alguna otra del fondo de Santuario y Hospital que, como decían, siempre anduvo misto y, por lo tanto, sin que supiesen a cual de los dos destinos tenían que dar la renta.

En el expresado año 1807 la vivienda se encontraba en muy mal estado, arruinada e inhabitable, señalaba Manuel Díaz de Miranda, encontrándose que no había esperanza alguna para su recuperación.

La obra pía no tenía fondo alguno en aquel tiempo, si bien aquel señaló que un vecino quería reparar el problema a su costa, haciendo de ella foro perpetuo y se ofreció también para pagar el canon o renta anual, todo ello siempre y cuando se cumpla una única condición, en concreto que no se ponga impedimento alguno de admitir pobres en la casa del Hospital.

La alberguería siguió durante algunos años y la capilla de San Antonio vivió hasta bien entrado el siglo XX, de su recuerdo guardamos aún en la actualidad el nombre de la que ha sido por muchos años el nervio principal de la villa de Pravia.

Juan José Escudero

Manuel Ruiz de Bucesta

EL FERROCARRIL VASCO ASTURIANO Y EL CONCEJO DE PRAVIA

El 2 de agosto de 1904 pasó a la historia por ser el día que unió, mediante el ferrocarril, Oviedo y San Esteban. Esta línea férrea nació con el propósito de transportar el carbón extraído en la cuenca minera del Caudal hasta el puerto del concejo murense.

Dos de los precursores de esta línea fueron el vasco Víctor Chávarri y el asturiano Carlos Tartiere. Y es que ambos se dieron cuenta de que uno de los principales problemas a los que se enfrentaban la empresas mineras era el transporte del mineral desde Asturias al País Vasco, debido a la falta de comunicación entre las minas y la costa.

Así las cosas, Chávarri y Tartiere fundan en Oviedo en 1899 la Sociedad General de Ferrocarriles Vasco Asturiana, con un capital inicial de 15 millones de pesetas, una suma de dinero tan alta que solo la igualaba, en la época, Crédito Industrial Gijonés. En el consejo de administración de la empresa figuraban, además de Chávarri y Tartiere, Tomás Zubiría, Hermógenes González Olivares, conde de Revillagigedo, Enrique Oreste, Ricardo Acebal o Julián Suárez Inclán.

Victor Chávarri consideraba que el ferrocarril debía unir Mieres con la Concha de Artedo, un puerto natural del concejo de Cudillero. Sin embargo, Carlos Tartiere le convenció de que era más interesante extender la línea hasta el concejo de Aller, para que finalizara en el puerto de San Esteban.

El ingeniero vasco Valentín Gorbeña, especialista en la técnica de proyectar, construir y explotar vías férreas, proyectó y dirigió la construcción de este ferrocarril. Por su parte, el diputado por el distrito de Pravia, Julián Suárez Inclán, adecuó el puerto de San Esteban para la correcta entrada y salida de los barcos. Asimismo, la Sociedad Vasco Asturiana construyó tres cargaderos de carbón, una grúa de 45 toneladas, dos remolcadores y un tren de dragado para conseguir mayor calado en la entrada de la ría. Los tráficos portuarios eran llevados a cabo por la Naviera Vasco Asturiana.

Las obras del ferrocarril, que seguían el curso de los ríos Caudal y Nalón, ascendieron a 16 millones de pesetas. Varios fueron los retos constructivos a los que el ingeniero Gorbeña tuvo que hacer frente, como los puentes del Gafo, el de San Román o el de Forcinas, debido a su longitud.

Finalmente, en 1904 se inauguró el tramo de Oviedo a San Esteban, seguido de los de Fuso a Figaredo en 1906 y Figaredo a Ujo en 1908. La llegada del ferrocarril a Collanzo se demoraría hasta 1934. Todas estas líneas fueron cruciales en la economía de la zona central asturiana, ya que, además del carbón, sobre sus vías circularon todo tipo de productos entre los concejos rurales y la capital, así como pasajeros, sirviendo de cauce a un gran número de transacciones comerciales.

La revolución industrial asturiana y la propia comarca del Bajo Nalón son fruto de ese tren minero que consiguió vertebrar las comunicaciones de la zona centro del Principado.

.

Paloma González

UNA VISITA INOLVIDABLE

Tenemos la suerte de vivir en una comarca maravillosa. Sus vecinos, su clima (cierto que a veces es un poco húmedo, pero es benévolo prácticamente todo el año) y su historia sumergida en tiempos donde el tiempo poco o nada importaba hacen de la Comarca del Bajo Nalón un lugar que merece la pena conocer. Y no lo digo sí porque sí. Lo digo con conocimiento de causa.

Éste es un rincón de nuestra Asturias en el que aficionados como yo a la Historia disfrutamos de vivir nuestro día a día en un lugar que ha visto pasar hechos y personajes de muy diferente índole, desde los primeros prehistóricos, a reinas, reyes y príncipes, a batallas, a hombres de bien y de mal, a ilustres pensadores, hasta terremotos y desgracias que moldearon la silueta de su contorno y la esencia de sus vecinos y vecinas hasta el día hoy.

Una Comarca que debe de estar orgullosa de su historia porque es quizás de las pocas regiones de nuestro país que puede mirarse al espejo histórico y verse en la lejanía del tiempo de los hombres. ¿Quién tuviera una ventana en la que poder asomarse aunque fuese un minuto y poder elegir como si fuera una televisión cualquier momento de ese pasado?¿Cuál elegirían? ¿ Pravia capital del Reino Astur de Adosinda y Silo? ¿Quizás la llegada del primer ferrocarril, vislumbrar la antigua muralla desaparecida o el esplendor del puerto de San Esteban de Pravia?

Yo no lo sé, serían tantos momentos especiales en la Historia de la comarca que es difícil escoger uno, pero uno de ellos bien podría ser el que contaré en las próximas líneas, un día de finales del mes de agosto de 1905. Abramos esa ventana histórica y miremos.

Cuenta la crónica que aquel día fue precioso. Quizás el mejor atardecer que un asturiano podía vislumbrar cayendo los rayos de sol sobre el ancho río Nalón que brilla como un cristal. Lo que más llama la atención al protagonista es el cambio que de minuto en minuto realiza el contraste de ese atardecer mientras baja en tren desde Oviedo hasta San Esteban de Pravia, narrando de manera especial y de forma literaria el anochecer de nuestra tierra.

"*Cuando la noche se apropincua, esta luminaria ardorosa va lentamente amortiguándose, con decrecimiento imperceptible, en una gloria de oro, de nácar, de violeta y de carmín, hasta morir en una foscura pálida, suave, que avanza del Oriente y que al fin acaba por envolver la silueta luminosa de las montañas tras las cuales el sol se ha puesto*"

Llegar a San Esteban por primera vez a nuestro protagonista le llena de gozo por el paisaje que sus ojos descubren, un pueblo de principios de siglo XX de no más de quince o veinte casas, con una bahía que forma el rió al fondo y detrás el pueblo de La Arena, meta de nuestro protagonista.

Baja caminando desde la estación de tren entre la penumbra y oscuridad de las primeras horas de la noche hasta unas luces que tiene al fondo ante la oscuridad del agua del Nalón, el puerto de San Esteban de Pravia. Para cruzar hasta la otra orilla una barca le espera y el rumor de las olas del mar a lo lejos le intranquilizan al notar el ligero vaivén de la barcaza en la ría que a cada golpe de remo rompe el agua mansa.

Ya en el otro lado busca una casa pequeña, pero, ¿qué casa no debía de ser pequeña en La Arena de 1905? El personaje de esta historia busca una en concreto, en la que pasa el descanso estival su amigo. Cuando la divisa se frena en seco y sonríe.

Su camino ha acabado sin sobresaltos y pese a que son más de las diez de la noche se encamina con paso seguro a ella. Una puerta se abre con un ligero rechinar y allí aparece su viejo amigo.

EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA

"-El mar- dice para excusarse- llega algunas veces, cuando hay tormenta, hasta lamer los muros de esta casa. Las barcas de los pescadores saltan entonces entre olas inmensas, luchando por entrar, en tanto que aquí, en la orilla, las mujeres gritan y rezan angustiadas...pero yo no puedo mirar-"

Pero nuestro protagonista no reconoce a su amigo. Le ve débil, cercano a la muerte quizás por espantarse de algo como que unas mujeres recen por el mar. En este tiempo en el que han estado separados se ha transformado. Se quedan mirándose el uno al otro y en esos segundos de mirada intensa se dicen palabras que no se escuchan. Los años no perdonan ni a uno, ni al otro.

Pasan al interior donde libros se amontonan en cada lugar donde puede apoyarse algo. Libros que acompañan a nuestros dos amigos a lo largo de su vida. Y charlan. Charlan hasta bien entrada la madrugada sentados y viendo la oscuridad del mar, con la temperatura agradable que los acompaña. Hablan de la vida, de los cambios que les suceden en ella, han percibido que todo camina hacia lo desconocido, que el destino es ciego y que la evolución no tiene más plan que ella misma.

"*Todo es noche, duda o tristeza...-*" suspiran con la mirada perdida en el infinito mientras el silencio de ambos se apodera de ellos,- "*y no saber a dónde vamos, ni de dónde venimos-*" y de nuevo queda el silencio, acompañado con el mar a lo lejos con sus olas resonando en el abismo.

"El soplo cuya fuerza yo he invocado en mi canto, desciende sobre mí -decía el autor Epipsyclsidion- la barca de mi espíritu es arrastrada lejos de la costa, lejos de la multitud temblorosa, cuyas velas no han sido nunca el juguete de la tempestad. ¡La sierra maciza y los cielos esféricos se hienden! Yo soy llevado lejos en las tinieblas y el espanto!"

Y así, donde los silencios hablan más que las palabras dejamos a nuestro protagonista, un recién llegado, llamado Azorín, un grande de nuestras letras, en la casa de descanso de su buen amigo y también grande las letras castellanas, Rubén Darío, un día de finales de agosto de 1905. Quién pudiera estar entre aquellos dos gigantes de las letras aprendiendo, al menos, a escuchar los silencios.

David García Sánchez

José de la Casa Nueva

Sidra. :-: Vinos y licores de las mejores marcas.

Servicio esmerado. Precios económicos,

Teléfono 50. PRAVIA.

SASTRERÍA

J. INSUNZA

Rey 3. — PRAVIA

Elegante y extenso surtido en pañería de las más renombradas marcas de fábrica

PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE VA

Continuación….

Ya vimos anteriormente y en la profundidad que se puede en esta publicación, las características principales de la los vaqueiros de alzada. Hoy comentaremos, muy brevemente, a otros dos grupos sociales también separados y disgregados del resto de la sociedad: Los chuetas y los agotes.

LOS CHUETAS.

Tras la conquista de Mallorca en el año 1229, por el Rey aragonés Jaime I, los judíos residentes en la isla fueron obligados a ceder sus domicilios situados en barrios lujosos y bien situados y obligados a confinarse en los nuevos barrios de Call Mayor y Call menor.

En su mayoría era artesanos aunque había un número importante de prestamistas que, a un interés bastante alto y condiciones muy duras, prestaban dinero los campesinos, que en épocas de mala cosecha se veían obligados a pedir nuevos prestamos o bien entregar sus propiedades a cambio de la deuda. Como resultado de todo ello fue el enriquecimiento de la población en detrimento de los cristianos creando tensiones sociales y económicas.

En el año 1391 tuvo lugar el primer asalto contra los Call dirigido todos ellos por las clases ricas cristianas que azuzaban el descontento de los campesinos contra los judíos. En el año 1436 se prohibió exclusivamente la existencia de judíos en la isla y poco más tarde, en 1478, se estableció la Inquisición en Mallorca, lo que motivo dos aspectos fundamentales: Por un lado las denuncias contra los judíos y como consecuencia de esto las conversiones al cristianismo. La mayoría falsas y solo dirigidas al exterior de su raza. A estos judíos conversos y a sus descendientes se le llamó *xueto*, en mallorquín, y *chuetas* en castellano.

En el siglo XVII muchos chuetas hartos se ser humillados y despreciados intentaron huir de la isla, concretamente en 1688, pero fueron descubiertos y acusados de volver a la fe de sus antepasados, por lo que fueron declarados relapsos y en un auto de fe el 7 de Mayo de 1691 fueron condenados a la hoguera 25 reos de todo sexo, condición y edad.

Los chuetas, hasta finales del siglo XIX, eran obligados a vivir en barrios separados, Los Jueves y Viernes Santos tenían prohibido salir de sus casas. No podían ser sacerdotes ni soldados y, por supuesto, no gozaban de los derechos concedidos a los demás ciudadanos. La Iglesia les separaba de comunión y el estado de la sociedad.

Tal era el grado de segregación y prevención contra los chuetas que hasta el más pobre de los mallorquines tendría a menos enlazar a sus hijos con cualquier miembro, por opulento y rico que fuera, de una familia chueta.

La escasez de hombres para la milicia hizo que Carlos III dictase una pragmática en la que se les autorizaba a entran en el ejércitos.

Al mismo tiempo los chuetas en lugar de ir procurando borrar insensiblemente esta división y cautivar el aprecio de los cristianos viejos con sus virtudes y sus acciones, ahondaban más en la división mostrando un odio implacable contra aquellos.

Hoy en día, se puede decir, que ya están borrados para siempre esos odios y discriminaciones, aunque se calcula hay de 18.000 a 20.000 personas portando algunos apellidos propiamente chuetas.

LOS AGOTES

Era un grupo de habitantes de los valles pirenaicos de Navarra, principalmente en el valle de Baztan y en menor medida en el valle del Roncal y algunos en muy diversos puntos de Vizcaya, Bearn y Aquitania. Los agotes pasaban por ser descendientes de visigodos arrianos, que con la invasión musulmana quedaron aislados, con escaso, o incluso nulo, contacto con otros pobladores. Otros investigadores señalan que pudieran haber sido, en sus orígenes, leprosos escapados de las leproserías, bien navarras o bien galas.

Desde el siglo XII, que se tiene constancia, hasta el siglo XX, se les consideraba inferiores socialmente, tachados de malditos y siendo discriminados salvajemente al considerárseles herejes, hacer pactos con el diablo y practicar la brujería.

Como ocurría con aquellos grupos de gentes que eran rechazadas, solo podían ejercer determinados oficios (*leñadores, torneros, carpinteros, canteros, sepultureros etc.),* pero como no eran admitidos en los gremios correspondientes sus salarios eran notablemente inferiores.

QUEIROS, CHUETAS Y AGOTES (FINAL)

No podían cultivar la tierra, ni criar ganado, tampoco podían andar descalzos bajo pena de abrasarles las plantas de los pies con un hierro candente, ya que se decía que todo lo que tocaban se contaminaba No podían acudir a bailes ni a fiestas populares. Como era usual en estos grupos de gentes, los agotes, también tenían prohibido la entrada en las iglesias, el trato con ellos y por supuesto, el matrimonio con sus miembros y era obligatorio, por una ley no escrita, que se les pusiesen nombres que delatasen su condición social.

Fue un pueblo muy odiado, se le atribuían toda clase de males y fechorías, y se llegó al extremo que para distinguirlos se les obligaba a llevar en la espalda, en sitio bien visible, una señal en forma de pie de gato de color rojo o una pata de oca del mismo color, teniendo que hacer sonar una campanilla o unas tablas que se llamaban cliquetas en su recorrido para avisar de su presencia.

Agotes practicando brujerías

El 27 de Diciembre de 1817 se promulgó una ley por la que se suprimían todas las discriminaciones que existían, y se aprobaba la igualdad de derechos con sus vecinos

de Arizkun, Baztan y Navarra.

Agotes andando en grupo

Para librar a los agotes de tanta discriminación, el navarro Juan de Goyeneche, banquero, fundó en 1715, un pueblo en pleno corazón de la Alcarria, al sudoeste de Madrid, al que llamó Nuevo Baztan, para que los agotes residentes en el pueblo de Baztan, se trasladasen al mismo y, así, de esta manera, al vivir en tierras nuevas y alejadas, no sufrirían el rechazo de la población y serian tratados como el resto de los ciudadanos. En el nuevo pueblo se instaló un complejo de fabricación de tejidos, otro de cerámica y otro de vidrio, todo ello organizado en torno a la Iglesia y al palacio de Goyeneche. El proyecto de urbanización fue encargado al arquitecto Churrigera.

El proyecto no tuvo el éxito que se esperaba, ya que por una parte, pocos agotes abandonaron sus tierras y muchos de los pocos que emigraron retornaron a sus tierras ancestrales.

Nuevo Baztan, es hoy día, un pueblo pequeño con una población que ronda los 500 habitantes, siendo pocos los descendientes de aquellos agotes trasladados en su día.

Torturas con chuetas

Rafel Portell

TERTULIAS EN CASA CHAMACO

Hoy: D. Fortunato de Selgas y Albuerne

"Los añadidos desvirtuaron la iglesia de Santianes de Pravia. Con una buena restauración hubiera sido la joya del prerrománico asturiano"

La Mañana lluviosa de otoño de 1.917 en que Fortunato visitó Loro dejó en Alfredo Rodríguez "Chamaco" y Ramón Selgas una profunda y duradera impresión. Recaló, y fue bien recibido, en Casa Chamaco donde siempre hubo buena tertulia.

- ¿Cómo usted por aquí, D. Fortunato?

Pues mis abuelos paternos son de aquí, oriundos de Loro. En realidad vienen censados como vecinos de la parroquia de Folgueras, pero vistas las circunstancias prefiero considerarlos de Loro.

- ¿A qué circunstancias se refiere?

Haciendo un poco de memoria resulta que en 1808 los vecinos de Folgueras hacen un uso ilegal del monte comunal de Loro. Los de Loro denuncian este atropello y el juez falla a favor de Loro. Mi abuelo paterno, Juan Selgas, es uno de los firmantes de la denuncia.

-Tenemos entendido que su padre, Juan Selgas Campo, fue alcalde de Cudillero.

Efectivamente, pero eso fue ya con sesenta años. Tuvo una vida muy intensa. Viajó a Madrid muy joven y fue ayuda de cámara de Fernado VII. Pasó por buenos y malos momentos en política pero estableció importantes contactos que ayudarían a nuestra familia más tarde. Regresó a Cudillero, se casó con Josefa Albuerne y allí emprendió negocios de comercio y fletes. Gozaba de muy buena posición económica.

-¿Esa posición le sirvió para comprar La Quinta?

No, al contrario de lo que mucha gente piensa los terrenos donde hoy se sitúa La Quinta proceden originariamente de la familia de mi madre, los Albuerne, que eran comerciantes de Cudillero y ya poseían esos terrenos en El Pito desde hacía años. Sin embargo fue mi padre el que le dio el primer impulso a la propiedad para convertirla en lo que hoy es.

-…Y se establecieron en Cudillero

Así es. Éramos ocho hermanos, cinco murieron prematuramente y quedamos al frente mis hermanos Ezequiel y Francisca y yo. Ezequiel, fallecido hace ocho años, viajó muy joven a Madrid a estudiar ingeniería y a la vez a trabajar en la banca.

Casa Chamaco

SI USTED VA A LORO …

… ATERRICE EN CASA CHAMACO.

-¿Así de fácil aumentó la fortuna familiar?

Nadie dijo que fuese fácil. Mi hermano Ezequiel estableció muy buenos contactos en la capital. El más importante fue el Marqués de Salamanca. En aquella época se urbanizó el ensanche de Madrid y mi hermano se hizo con fincas y solares que fueron muy importantes a la postre. Allí tenemos casa cuando no estamos en Cudillero.

-Ezequiel tenía fama de buen coleccionista de arte…

Es que esa era su verdadera vocación, trasladando siempre sus adquisiciones al palacio y jardines de la Quinta. Solía viajar a París y allí realizaba compras tanto de mobiliario como de piezas de arte.

-Les faltaría sitio para tantas obras.

Efectivamente tuvimos problemas de espacio. Por ejemplo, cuando llegó un lote de tapices se hizo necesaria la construcción de un nuevo pabellón que con el paso de los tiempos fue sustituido por otro de mayores dimensiones en el lateral del jardín italiano.

-Hablemos de La Quinta. ¿Quién realizó los proyectos para su construcción y los de los demás pabellones?

Todos los realicé yo, incluso los de la Iglesia de Jesús Nazareno, la casa rectoral y las escuelas Selgas.

-Pero usted no es arquitecto, si no licenciado en Derecho.

Bueno, le explico; hace unos años era costumbre que las obras las realizasen maestros y albañiles y luego los proyectos fuesen asumidos por un arquitecto titulado y de confianza, como así fue mi caso. De todas formas siempre me apoyé en libros de arquitectura, arqueología, monumentos y restauraciones.

-Tenemos entendido que no se limitó al conjunto de la Quinta, sino que también intervino en otros proyectos ajenos.

Pues mire, trabajé en las excavaciones de la Iglesia de San Julián de los Prados de Oviedo, donde hicimos el descubrimiento y restauración de sus pinturas y del artesonado original de madera. El Marqués de Muros me encargó también los planos de la fachada y torre de la Iglesia de Muros de Nalón.

-¿Cree que la restauración de San Julián de los Prados pasará a la historia como su más famoso trabajo?

Mire, no sé si será el más famoso, pero sí el que más quebraderos de cabeza me dio. Usted no sabe lo que es luchar durante tres años contra los intereses conservacionistas de algunos. Yo, en cambio, siempre fui amigo de la eliminación de todos los añadidos históricos que creo que desvirtúan el concepto original. Afortunadamente las instituciones para las que trabajaba me apoyaron en mi particular guerra.

-¿Dónde cogió usted la inspiración para sus obras?

Pues a base de viajar por Italia y Francia. Allí conocí el arte románico y gótico, los cuales admiro. También investigué mucho en bibliotecas y academias de historia y Bellas Artes. En Castilla y León visité monumentos y medí plantas, inscripciones y detalles que luego me servirían en el futuro. Y claro, vi muchas piezas interesantes que adquirí para la Quinta.

-Hablemos pues de esas dos piezas de su colección extraídas en su día de la comarca.

Supongo que se refiere al Ara de Cornellana y al altar y cancel de la Iglesia de Santianes de Pravia.

-Así es.

El Ara es un monolito de corte funerario del que solo se conserva la mitad y por ello la inscripción está incompleta. Curiosamente servía de dintel en la puerta de una casa y lo adquirimos y trasladamos al jardín inglés de la Quinta. El Altar y cancel de la iglesia de Santianes lo compré por veinticinco pesetas hace dos años. Servía de mesa en una taberna de la comarca y por el precio que me pidieron está claro que eran conscientes de su valor. Son hallazgos que se deben a los abundantes viajes de investigación que hacía por la zona.

-Y toda esa investigación se resume en sus abundantes publicaciones.

Siempre me gustó colaborar en temas de historia. Redacté varios artículos en la Revista de Asturias y recopilé mis viajes de Avilés a Cudillero en capítulos que aparecieron también en la misma revista. Traté también la arquitectura grecoromana en Asturias. Mi pasión por Jovellanos, del cual tengo todas sus obras e incluso cartas autógrafas, me inspiró para escribir un ensayo desde el punto de vista de especialista en Bellas Artes. En el Palacio Real de Madrid hice tratados críticos de cómo creo que deberían de haber diseñado los jardines. No concibo los árboles fuera de los parques.

-Según ciertas habladurías, y al respecto de este tema, ¿puede explicarnos el asunto de la poda de los árboles de Madrid?

Nunca hablé abiertamente de ello pero le cuento: En la Calle Jorge Juan de Madrid, donde resido, el ayuntamiento se desesperaba al ver sistemáticamente tronchados todos los árboles que plantaba. No hace falta que le explique mas, ¿verdad?

-No hace falta, Don Fortunato. Continúe con sus publicaciones.

También escribí sobre el prerrománico asturiano, concretamente sobre Santa María del Rey Casto y la malograda Iglesia de Santianes de Pravia.

-¿Malograda?

Mire, Los añadidos desvirtuaron esa iglesia. Con una buena restauración hubiera sido la joya del prerrománico asturiano.

-Con ese currículum imaginamos que llegarían los nombramientos y el reconocimiento social.

Actualmente soy director del Museo de Reproducciones artísticas y miembro de la Real Academia de la Historia, de la de Bellas Artes de San Fernando y de la de ciencias históricas de Toledo. Del reconocimiento social, digamos que no soy amigo.

-Pues tenemos noticias de su reciente título de Conde de Selgas.

Pues yo tengo noticias de que renuncié oficialmente a ese título porque no soy amigo de esa clase de nombramientos. Aún así debo enorme gratitud, por esta nominación, a la Diputación de Asturias y a los ayuntamientos de Cudillero, Oviedo y Muros de Nalón

(Continúa en la siguiente página)

-Llegados a este punto ¿Qué nos puede decir de La Quinta?

La Quinta es un proyecto familiar que nunca puede ser concebido como una entidad separada. El palacio, los pabellones, el chalet, la granja, los tres jardines y el invernadero deben ser tratados como un todo. Para nosotros, los Selgas, la Quinta es un compromiso que pasa de generación en generación sin más interés que el engrandecimiento del conjunto. Al mismo tiempo, Ezequiel y yo siempre la hemos considerado como el mejor almacén para guardar nuestras colecciones.

-¿Qué podemos encontrar en el palacio que usted diseñó?

Pues mire, tenemos una colección de pintura de más de un centenar de obras de las escuelas española, italiana, flamenca y francesa del siglo XV al siglo XIX. La decoración pictórica de los techos corrió a cargo de Casto Plasencia, un viejo amigo que se instaló en Muros de Nalón. A la prematura muerte de Plasencia lo relevó en este trabajo Manuel Domínguez, de la misma escuela. Respecto a la biblioteca hemos ido coleccionando volúmenes que cubren un amplio abanico de materias científicas y humanísticas; matemáticas, comercio, ciencias naturales, historia, derecho, filosofía, literatura española y europea y libros de viajes. La decoración interior fue casi toda traída de Francia, Italia y de diversos proveedores españoles, siempre apoyados en casas comerciales que nos tramitaban las compras y los envíos. Y todo ello tratado con santa paciencia, desde el pedido hasta la recepción, por las precarias comunicaciones que tenemos en Asturias.

-¿Es práctico tener una biblioteca tan completa?

Creemos que sí porque hay muchos libros que consideramos funcionales; tenemos tratados de arquitectura que usamos de base para proyectos de la Quinta. También tenemos monográficos de pintores adecuados para la adquisición futura de pinturas, libros de arqueología, monumentos y restauraciones que nos sirven para idéntico fin. Los manuales de construcción, sobre todo franceses, guiaron a los obreros y maestros albañiles para solucionar problemas tanto de arquitectura como de amueblamiento y decoración. Los libros de jardinería y agricultura franceses fueron consultados como guías para el diseño de los jardines de la Quinta y para aspectos botánicos de las especies que allí hay.

-Ahora que nombra los jardines. Fama tienen de ser espectaculares.

Esos jardines eran antiguas praderías y huertas de mis abuelos maternos. Con el tiempo, y a base de hacer adquisiciones a propiedades colindantes, fui trazando los planos que contenían las avenidas y caminos, fuentes, la gruta, el lago y toda la decoración y arboleda que ello conlleva.

-Entiendo que los jardines también los proyecta usted.

Mi hermano Ezequiel y yo concebimos el proyecto en común pero yo lo imaginé, lo dibujé y dirigí los trabajos.

-¿Dónde se inspiró para crearlos?

Pues en los viajes e investigando en los tratados de jardinería que hay en la biblioteca que anteriormente cité y con dos reputados jardinistas franceses, Grandpont y Rigoreau, que contratamos para tal fin. Diseñar un jardín es mucho más complicado de lo que la gente piensa y que requiere conocimientos de topografía porque los drenajes, niveles y terrazas son problemas que necesitan de soluciones técnicas.

-Hay tres jardines; el inglés, el italiano y el francés. ¿Qué nos puede decir de cada uno de ellos?

En la parte sur de la Quinta el jardín francés se extiende desde la entrada principal hasta la fachada del palacio. Desde un principio tuvimos la idea de hacer un jardín simétrico, inspirado en Versalles, salvando las distancias, claro está. El jardín italiano se sitúa en la zona norte delimitado por el palacio, los pabellones de tapices e invitados y el invernadero. Lo diseñé con el protagonismo central de un estanque bajo que es el centro de la composición.

-Curioso el invernadero…

Curioso pero funcional. Lo compró mi hermano en la exposición universal de París de 1887. Lo concebimos como el lugar idóneo para reproducir plantas que enraízan mejor por sus condiciones de calor y humedad. Posteriormente esas plantas adornan toda la Quinta y el palacio.

-¿Bosque o jardín inglés?

Para un profano en la materia probablemente bosque. De todas formas le comento que, aunque pueda parecer caótica la disposición de parterres y árboles, todo se debe a una planificación muy bien estudiada. De otra forma el caos reinaría y no sería posible apreciar con perspectiva la naturaleza salvaje que nos rodea. Por ejemplo; las dos entradas de agua que nutren el lago tuvieron que ser canalizadas adecuadamente, a través de cascadas de poco desnivel. De no ser así acabarían desbordando el cauce que desemboca en el lago. Nada hay dispuesto al azar, ni siquiera los árboles.

-Hay construcciones curiosas en este jardín…

Supongo que se refiere al mirador, el templete y la gruta. Fíjese la importancia y las complicaciones que nos planteaba la gruta que tuvo que ser construida por los obreros de la cercana mina de Arnao.

-Una obra de suma importancia fueron las Escuelas Selgas. ¿Cómo se gestaron?

Se puede decir que España entera está repleta de escuelas sufragadas con capital privado. La situación de la instrucción primaria es penosa. Nosotros no hicimos mucho más que continuar con la labor que en su día inició la burguesía industrial, la iniciativa municipal y los emigrantes, como es el caso de las escuelas de este pueblo de Loro, según tengo entendido. Aunque la idea original fue mía y de mi hermano, ya mi padre y nosotros mismos colaboramos ampliamente con material y dinero en el mantenimiento de la escuela de niños y niñas de El Pito. Yo diseñé en 1889 las Escuelas Selgas ayudado por el maestro de cantería Carlos del Rosal.

-Explíquenos algún detalle de la construcción.

Pues las obras duraron cuatro años y se usó piedra de Cornellana con sillares en el zócalo, esquinas y vanos. Una vez más tuvimos que guiarnos por libros franceses sobre higiene y construcción de centros escolares. Detalles como la planta rectangular, la altura mínima, el espacio adecuado para las aulas, la renovación del aire para evitar contagios o los vanos para asegurar el máximo de luz natural, fueron sacados de esos textos. Pero este edificio pronto se antojó pequeño y decidimos proyectar un centro escolar mayor, gratuito y moderno. Entendimos asimismo que para el mantenimiento de la escuela era necesaria la creación de la Fundación benéfico-docente.

-Es entonces cuando fallece Ezequiel…

Eso sucede en 1909 y me quedo solo al frente de tal obra pero con la experiencia adquirida en las antiguas escuelas. Fermín Canella, con el que me une profunda amistad, y que a la sazón era Rector de la Universidad de Oviedo también me ayudó mucho en la tarea. Las obras empiezan en 1910.

- Tenemos entendido que se alejaron del arquetipo de promotor que era habitual

Entiendo a lo que se refiere. Mire, nosotros apostamos por un sistema de enseñanza en el que creemos y no consideramos suficiente sufragar los gastos de construcción y mantenimiento. Estamos convencidos del valor de la educación como medio para cambiar la sociedad.

-Y se inicia la construcción…

Tras las obras de preparación del solar, los trabajos de cantería empiezan en 1911. Entre peones, mamposteros, carpinteros y serradores trabajaron unas 65 personas. En 1914 estaba terminado y comenzamos con el equipamiento pedagógico. El edificio en forma de "T" y de tres plantas cuenta con aulas y patios de recreo diferenciados por sexos; cocinas, comedores, salón teatro, despensas, lavaderos y los alojamientos de los profesores, conserje y director.

- Fueron exigentes con la elección del profesorado…

Los profesores fueron escrupulosamente elegidos por mí atendiendo a los merecimientos de los candidatos, como no podía ser de otra manera. También le digo que, a cambio de su compromiso, las retribuciones eran considerablemente mayores que las de los maestros de las escuelas nacionales. En 1915 el centro ya estaba funcionando.

Fortunato Selgas

Palacio de Selgas en El Pito

Alfredo Rodríguez Menéndez

Don Juan Rodríguez de Albuerne, Miranda y Bus

Don Juan Rodríguez de Albuerne, Miranda y Busto, Marqués de Altamira, y Oidor de la Real Audiencia de la Ciudad de México, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición nació en el pueblo de Lamuño, en el Principado de Asturias el 6 de mayo de 1696, hijo de Alonso Rodríguez del Padrón y Miranda, y de María de Albuerne, ambos del mismo lugar de Lamuño.

El padre de nuestro protagonista, D. Alonso Rodríguez del Padrón y de Miranda nació el 16 de febrero de 1663 en Lamuño, en cuyos padrones figura como Hidalgo en los años (1686, 1698, 1704, 1710, 1717 y 1722), sus padres eran D. Juan Rodríguez del Padrón (nacido el 22 de mayo de 1634) y Dña. Catalina de Miranda (nacida el 18 de mayo de 1635) ambos naturales también del lugar de Lamuño, e inscritos como familia Hidalga en los Padrones del lugar.

La madre del Marqués de Altamira era Dña. María de Albuerne, nacida el 1 de septiembre de 1660 en Lamuño, hija de D. Juan de Albuerme (nacido el 3 de agosto de 1634) y de Dña. Catalina de Albuerne y Suárez, nacida el 3 de enero de 1641, ambos naturales del lugar de San Cosme. D. Juan de Albuerme aparece en los Padrones de San Cosme inscrito como Hidalgo en los años (1662, 1669, 1680, y 1684).

Así pues podemos ver que ambas ramas familiares de Don Juan Rodríguez de Albuerne, Miranda y Busto, tanto la materna como la paterna, eran de probada y reconocida Nobleza, tal y como se puede comprobar en el Archivo Histórico Nacional en el expediente titulado "*Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Juan Rodríguez de Albuerne y Miranda y de Albuerne, natural de Lamuño, Marqués de Altamira, del Consejo de Su Majestad, Oidor de la Real Audiencia de México y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Nueva España"* fechado en 1751.

Nuestro protagonista desde bien joven dejó su pueblo natal, buscando hacer carrera en la Corte y al servicio de Su Católica Majestad, para ello cursa estudios en la Universidad de Alcalá, donde obtendrá la Licenciatura en el año de 1717.

En el año 1723 ya figura con el cargo de Alcalde Mayor de Guadalajara, en la Nueva España, cargo que desempeñará con éxito, volviendo a la península en 1727, y regresando a Nueva España el 5 de abril de 1728, tal y como se puede apreciar en el expediente conservado en el Archivo general de Indias y titulado "*Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Juan Rodríguez de Albuerne, oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, en la Nueva Galicia, con su criado Francisco Hurtado, natural de Molina, vecino de Guadalajara, hijo de Antonio Hurtado y de Juliana Herrera, a Guadalajara"*

En 1730 contrae matrimonio con Dña. Luisa Pérez de Tagle y Sánchez de Tagle, 4ª Marquesa de Altamira (1715-1736), de éste matrimonio nacerán tres hijos; D. Manuel Rodríguez de Albuerne y Pérez de Tagle (nacido el 5 de abril de 1733), 5º Marqués de Altamira, casado con Dña. Paz Girón y Moctezuma; Dña. Juana Rodríguez de Albuerne y Pérez de Tagle; y Dña. Cecilia Rodríguez de Albuerne y Pérez de Tagle, casada con D. Domingo Trespalacios y Escandón, Juez de la Audiencia de México, y Miembro del Real Consejo de Indias.

Con su matrimonio D. Juan enlaza con la Nobleza Titulada de Castilla, y sobre todo con la élite de la Nueva España, impulsando su carrera política pasando por todos los cargos de la administración Virreinal, tal y como se puede apreciar en el documento de 1738 conservado en el Archivo Histórico Nacional titulado "Relación de Méritos y servicios de Juan Rodríguez de Albuerne, Miranda y Busto, Marqués de Altamira, oidor de la Audiencia de México. Observaciones: Anexo de 10-09-1723" y que dice así:

"Que el referido Licenciado D. Juan Rodríguez de Albuerne sirvió la vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Guadalajara, en éstos Reinos, por espacio de ocho años, y así en éste cargo, como en otros diferentes del Real Servicio, que se pusieron a su cuidado, desempeñó su obligación;
Pero a pesar de estar en la cúspide de la sociedad y administración Virreinal, D. Juan nunca se olvidó de su lugar de origen, pues en 1758 donó un retablo a la iglesia de Pravia, tal y como se lee en la inscripción del retablo "Hizose y doróse este retablo con la limosna que dio don Juan Rodríguez Albuerne, Marqués de Altamira, y Oidor en México, natural de Lamuño, siendo cura don Benito Miranda, año de 1758".

sto, Marqués de Altamira

Igual inscripción se lee en tarjeta estrecha de campo azul, que ciñe de parte a parte el retablo mayor, y en proporcionada altura, que dice así:

"Este retablo se doró a expensas de don Juan RodríguezAlbuerne, natural de Lamuño, de esta parroquia, Caballero de la Orden de Santiago, Marqués de Altamira, y Oidor de México, siendo cura don Benito Miranda, año de 1756"

Destaca así mismo la política de poblamiento que puso en marcha D. Juan siendo auditor de Guerra y Hacienda de la Real Audiencia de México, en las provincias de la frontera norte de la Nueva España, poniendo en marcha ciertas medidas principalmente relacionadas con el reforzamiento del poblamiento civil, así como otras más tendientes a controlar el establecimiento y la administración de las misiones y los presidios septentrionales. No cabe la menor duda de que D. Juan ayudó a consolidar el dominio español y lograr una mejor explotación de los recursos naturales y humanos en esa zona, en provecho de la Corona.

Sirva éste pequeño artículo para mejor conocimiento del Ilmo. Sr. Don Juan Rodríguez de Albuerne, Miranda y Busto, Marqués de Altamira, Oidor de la Real Audiencia de la Ciudad de México, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, Auditor de Guerra y Hacienda de la Real Audiencia de México, quien nunca se olvidó de su tierra asturiana.

Alfredo José Leonard

Anuncios Breves

Habida cuenta de que muchos lectores de esta publicación prefieren el formato papel, es nuestro deber informarles que se podrá adquirir en las nuevas instalaciones de la Imprenta Gráficas Occidente, en la calle de Vital-Aza, número 2, lugar al que recientemente se han trasladado.

Ya está disponible para su visualización y descarga el libro sobre **El Regimiento de Infantería de Pravia**. Orígenes, organización, vicisitudes, campañas, hechos de armas y emblemática del Cuerpo, desde su creación en 1808 hasta su disolución en 1815. Para mayor información acuda presto a nuestra página de Facebook "**El Sol de Pravia**"

MANUEL URRUTIA

Instalaciones de calefacción y red sanitaria.

Bicicletas al contado y a plazos.

Accesorios en general

Calle de La Victoria, 11

PRAVIA

Pinceladas sobre un Mayordomo de la Virgen del Valle

Como referíamos en el editorial de nuestro anterior número, este año ocupamos parte del tiempo de nuestro periodo estival a la colocación y catalogación del fondo documental que cuenta el Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés. Realmente son muchos los documentos, inconexos en ocasiones o con datos de cierto interés en otras. En este número, por ser el diez, hemos creído oportuno dejar constancia o mención de nuestro Santuario de la Virgen del Valle, más que nada por la importancia que ha tenido en la vida de nuestros antepasados y vecinos.

Sobre la Virgen del Valle y su Santuario dejó buena parte escrita, nuestro amigo, familiar para los casos, D. José Antonio Martínez, pero como él decía, siempre puede quedar algo en el aire o un fondo sin consultar. En esta ocasión, en su honor y para ese pequeño aumento de su magnífica obra, le trasladamos un pequeño texto que se corresponde con cierto conflicto que hubo en el expresado lugar cuando un tal Joaquín González Arango, vecino de Pravia, quiso apropiarse del prado que se llama del Valle y que ponía en muy mala situación a la capilla del Valle, esto ocurría por el año 1773.

Sabemos que los gastos que se generaban para el mantenimiento del Santuario de Nuestra Señora del Valle y su devotísima imagen, se cubrían con unas pequeñas rentas de lo que señalaban que en lo que más consistte en la limosna de los debottos cuia elección se hace amnual. Nunca fue nuestra pequeña capilla del Valle, objeto de grandes caudales, más si cabe fue humilde y los pocos reales de las limosnas servían, de forma escasa, para realizar un mantenimiento ajustado.

En cada año se elegía un nuevo Mayordomo, así sabemos que en el anterior de 1772 había sido Nicolás Suárez Banzes, vecino del lugar de Prahúa. Sus obligaciones eran, principalmente, cuidar de la debota imagen de la Virgen del Valle, como también cumplir con la defensa de los derechos del Santuario y ejercer las decisiones necesarias para lo que pudiese suceder. Fue en este momento, uno de tantos en los que la mayordomía exigió que se personase en la causa que se litigaba en defensa del mencionado prado del Valle. Gozar del cargo de Mayordomo, también obligaba, de manera que tenían que acreditar que actuarán con firmeza, y también con responsabilidad en cuanto a las cuentas, sobre las que para cumplimentarlo obligaban tanto a su persona como a sus bienes, renunciando incluso a las leyes y acogiéndose únicamente a las que decían la general del derecho.

El siguiente año, el pleito continuaba, aunque estaban pendientes de resultado, pues se hallaba el caso en el Tribunal Superior, pero el nombramiento de Mayordomo no cesó. Fue elegido Álvaro Menéndez, a la sazón presbítero y oriundo de la parroquia de Pravia, quien firmó la aceptación del cargo siendo testigo Bernardo Canal y Benito Fernández Tuñón, de Agones y Santianes, respectivamente.

Antiguo retablo de la Virgen del Valle

Juan José Escudero

Manuel Ruiz de Bucesta

Noticias del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés

NUEVA PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO

En fechas próximas presentaremos la nueva publicación del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés. Bajo el nombre Vida y Muerte de Fernando Ignacio Arango y Queipo de Llano profundizaremos en los aspectos más importantes de la vida del fundador de la Colegiata de Pravia y Obispo de Tuy.

Este trabajo viene a continuar la obra realizada por José Antonio Martínez en torno a la Colegiata de Pravia. Manuel Luis Ruiz de Bucesta y Juan José Escudero Martínez han realizado una investigación exhaustiva rescatando documentos hasta ahora desconocidos e inéditos de la vida de Arango Queipo.

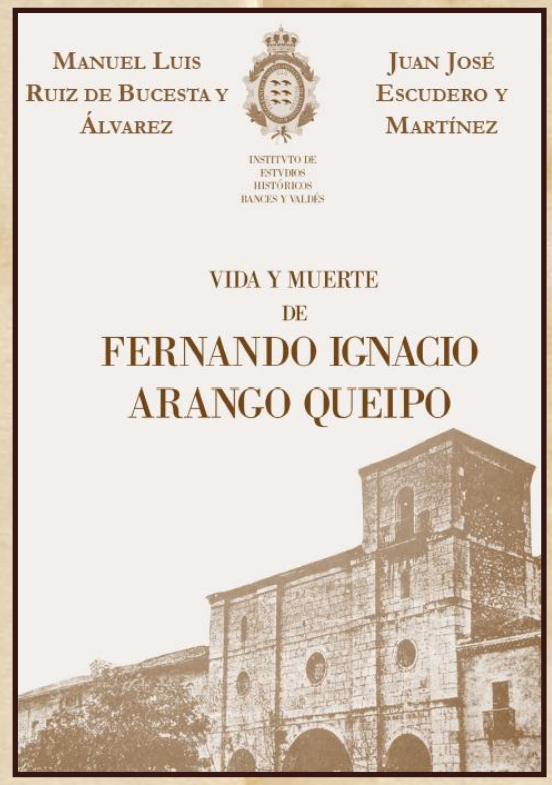

Del mismo modo recordamos que sigue disponible en la Imprenta Gráficas Occidente **El Regimiento de Infantería de Pravia**. Orígenes, organización, vicisitudes, campañas, hechos de armas y emblemática del Cuerpo, desde su creación en 1808 hasta su disolución en 1815.

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO Y ENTREGA DE DIPLOMAS EN MADRID

En pasadas fechas tuvo lugar en el Salón de Plenos de la Real Academia de la Ingeniería la ceremonia de apertura de curso e ingreso de los nuevos Académicos Correspondientes en Madrid, del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés.

El solemne acto estuvo presidido por el Profesor Dr. D. Juan José Luna, Académico Correspondiente en Madrid, y por D. Alfredo Leonard y Lamuño de Cuetos, Académico de Número del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés.

El Almirante D. José Sanjurjo leyó un impresionante discurso de ingreso, titulado "¿Es la tecnología la que determina la Historia?", poniendo final a tan solemne acto.

A tan interesante ceremonia acudieron, entre otras autoridades, D. José Manuel Revuelta Lapique, Presidente de Navantia, D. Manuel Rodríguez de Maribona, el Conde de Carrión de Calatrava, Dr. D. Luis Jaime Marco y García, Dr. D. Carlos Fernández y Caballero, Dr. D. Vicente Alcaraz y Álvarez de Perea, Dra. Dña. Eva María García y del Toro, Dr. D. Carlos Jurado y Cabañes, D. Carlos Franco y Suanzes, D. Juan José Escudero Martínez, Dr. D. Alfonso Maldonado y Zamora, Dr. D. Salvador Heras y Moreno, Dra. Dña. Isabel Muñoz del Toro, el Marqués de Torrealta.

Momento de la entrega de diplomas

El panorama cofrade del coto de Ranón, en la segunda mitad del siglo XVIII

En este número de la revista siguiendo la estela de mis anteriores artículos sobre la historia eclesiástica de Pravia, desde diferentes enfoques, quisiera presentar brevemente algunas pinceladas del panorama cofrade de la parroquia y coto de Ranón, en la segunda mitad del siglo XVIII, como en su momento lo hice de modo similar en el caso de la Parroquia de Soto de Luiña.

Durante el reinado de Carlos III (1759-1788) la Corona tendrá gran interés en controlar la religiosidad popular encarnada, encauzada y organizada en las cofradías y hermandades, principalmente.

Las cofradías podían convertirse en un estorbo para la reforma de las costumbres que pretendían los ilustrados, además había un claro interés económico en el deseo de controlar la actividad de las poderosas cofradías. Este interés del rey Carlos III se plasmará en el dictamen del Fiscal del Consejo de Castilla D. Pedro Rodríguez Campomanes que, en el año 1769, encargará a los intendentes de la Corona de Catilla y a los corregidores de la Corona de Aragón que realicen un informe para cada una de sus demarcaciones respecto al estado de las cofradías, hermandades, congregaciones y gremios.

Con todo este material se elaborará, finalmente, un Informe General de Cofradías, Hermandades y Gremios de todo el reino en el que se plantea una serie de medidas para actuar sobre las mismas, en diferentes aspectos.

La información básica para la elaboración de los informes “regionales”, que luego se enviaban al Consejo de Castilla, debía ser remitida a los intendentes castellanos por las justicias y los ayuntamientos de su provincia o jurisdicción. Atendiendo a la solicitud del Consejo de Castilla, el informe sobre el estado de las cofradías del Principado de Asturias fue elaborado por el Regente de la Audiencia de Oviedo, D. Teodomiro Caro de Briones entre los años 1770 y 1771, siendo el segundo informe en llegar al Consejo de Castilla tras el correspondiente a Soria.

Mediante esta rica fuente sabemos que, a la altura del mes de noviembre de 1770 (a modo de resumen general del estado de las cofradías de la parroquia y coto de Ranón, inclusa en el concejo de Pravia), estaba establecida en ella la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, cuyos fondos consistían en 2 reales de vellón que pagaba cada uno de los 120 cofrades con que contaba la misma. A expensas de este dinero se hacían al año sus oficios, costando cada uno 30 reales aproximadamente. Además, en la hijuela de la parroquia y coto de Ranón (denominada San Juan del Puerto de la Arena) existían dos cofradías. Una era la Cofradía de las Benditas Ánimas y la otra era la Cofradía del Santísimo Sacramento.

Los fondos de la segunda consistían, por entonces, en media soldada o quiñón de pesquería, y los remolques de navíos, que daba el Gremio de Mareantes, que no llegaba por entonces a la cantidad de 100 reales. Tenía esta cofradía el cargo de hacer la fiesta de Pascua de Resurrección que costaba, como mínimo, 70 reales y se encargaba además de alumbrar el Altísimo, lo que no se realizaba debido a que no disponía de medios suficientes.

También se encargaba de realizar la festividad del Santísimo Sacramento que ascendía a 120 reales, la cual hacía años que se costeaba por devoción al no disponer de caudal suficiente dicha cofradía, la cual pagaba sus Vísperas, una libra de velas, gaitero, leña para la hoguera, incienso y 2 reales de visita. Por su parte, la Cofradía de las Benditas Ánima tenía por fondos medio quiñón y 9 reales y 31 maravedíes de réditos de censos. Tenía de carga doce oficios, uno cada mes, y el coste de cada uno es de 24 reales, entre otros gastos.

Este estado de las cofradías de la parroquia y coto de Ranón, redactado por el teniente de cura D. Manuel Fernández Lantero (en sustitución de su hermano el párroco D. Benito Fernández Lantero) es otro ejemplo concreto de la gran tarea de averiguación sobre las cofradías y hermandades que fue desarrollada en el territorio del Principado de Asturias, al igual que en el resto de regiones de la Corona de Castilla y la Corona de Aragón, por esas fechas.

Miguel Dongil

Lecciones de botánica praviana

Números atrás, nuestro colaborador D. Luis Marcos esbozó unas maravillosas líneas sobre la implantación del eucalipto en Pravia a lo largo de su historia. Esta temática, extraña en una revista de índole histórica, despertó el interés de nuestros lectores por lo que le solicitamos encarecidamente que continuase ofreciendo sus valiosos conocimientos a los lectores del Sol de Pravia. **Así comienzan las lecciones de botánica praviana.**

En el número 8, correspondiente al mes de mayo se hizo referencia al E. globulus como monocultivo implantado en esta comarca. Hoy, para completar el tema publicamos un cuadro comparativo relacionando esta especie con otras cuatro:

E. camadulensis—Plantado por la España mediterránea y a nivel mundial, está muy extendido, Presenta sistema radicular potente y profundo, sobretodo en las procedencias rupícolas.

E. regnans—Es el eucalipto de mayor porte de todo el género, con buen crecimiento, su madera se utiliza en carpintería.

E. gunnii—Llamado también cider gum o eucalipto de la sidra. Su savia se utiliza como bebida, es muy resistente al frío. Se utiliza como ornamento en países de bajas temperaturas por su llamativo follaje.

E. nitens—Introducido reciebntemente en zonas frías donde no prospera el E. globulus. Su expectativa comercial se vio mermada como materia prima para la industria celulósica a causa de la pequeña longitud de su fibra

GENERO EUCALIPTUS								
Especie	Camadulensis o Rostrata	Gunnii	Regnans	Nitens			Globulus Chipindale 1973	
Subespecie					Pseudoglobulus	Maidenii	Globulus	Bicostata
Temperatura Min/Med.	-7ºC	-12ºC	-7ºC	-10° C		-9°C / -10°C	-4,5°C	[illegible]
Nevadas	No	Frecuentes	Abundantes	Frecuentes	Ligeras	Ligeras	Ligeras	Ligeras
Heladas	0-13	45	20-80	30-90		20-102	100 si Ligeras	10-28
Altura (m)	50	30	50-100	37-92		32-70	31-65	27-45
Rebrote	M.B.	B.	Malo	Malo		M.B.	M.B.	M.B.
Celulosa								
INIA	C	C	A	B		A	A	A
Australia			Sí	Sí		Sí	Sí	Sí
Color Madera	Rojizo	Pálido	Cast. Claro	Amar./Blanco		Amar. Claro	Blanco Sucio	Blanco/Amar.
				Seco: Blanco			Blanco Rosa	Blanco/Pardo
Long. Fibra (µ)				701		866	1.197	
Crecimiento	MR	R	MR	R		MR	MR	MR
P. Especif.								
Aire	443/593		580/800	670			Recién cortado 1100	
							Secado al aire 1000	
Estufa				432		493	1117	
Ident. Semilla								
Cod. Pryor	SNEEPA	SPINIA	MAKCII	SPIFF	SPIFJ	SPIFI	SPIFL	SPIFK
Nº Barkely	197	239	369	263		261	248	250
Viab. 1 gr/Nº	670 ± 465	404 ± 261	178 ± 105	264 ± 121		158 ± 85	73 ± 38	98 ± 53
Tiem. Ger. (días)	5 a 10	7 a 25	10 a 21	7 a 14		5 a 21	5 a 14	5 a 14
P. Costo ($ Aus) Kg (1980)	M 200		L 125	H más de 200		M 200	L 125	L 125
Usos								
Miel	+							
Esencia	+	+	+			+	+ (España)	+
Adorno	+	+				+	+	+
Observaciones	Ripícola	Madera de calidad	Madera calidad excelente	No vegeta en condiciones áridas		Hay proced. de zonas frías	La altitud (frío) resta ataques de plagas	La clave Pryor anterior a 1970
	Int. Comerc. Australia	Eucalipto de la sidra				Hay proced. que no rebrotan		

UNA PUBLICACIÓN DE

INSTITVTO DE ESTVDIOS HISTÓRICOS
BANCES Y VALDÉS